

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA JUFESACH S.A.
CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las quince horas en las oficinas de la compañía, ubicadas en Av. José María Egas y Guillermo Pareja Rolando, Centro Comercial Plaza Mayor, se reúnen en Junta General de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA JUFESACH S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

1) Michel Saab Achi, propietario de doscientas sesenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;

2) Daniel Alfredo Saad Achi propietario de doscientas sesenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una;

3) Tatiana Saab Achi, propietaria de doscientas sesenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías.

Preside la sesión el señor Daniel Saab Achi, en calidad de Presidente de la Junta e interviene como Secretario Ad-Hoc el señor Michel Saab Achi

Acto seguido, toma la palabra el Presidente de la Junta quien declara legalmente constituida e instalada la sesión de Junta General de Accionistas; y, pide que por secretaría se de lectura al único punto del orden del día, esto es: Conocer, resolver y aprobar el balance general de la compañía y los informes de comisario y Gerente General del año dos mil dieciocho.

El Presidente de la Junta una vez que el secretario da cumplimiento a lo ordenado por él, solicita a los accionistas presentes su pronunciamiento sobre el punto materia de la presente Junta, quienes luego de deliberar deciden dar aprobación del Balance General de la compañía y los informes del comisario y del gerente general del año dos mil dieciocho.

No habiendo más asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esa acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las dieciséis horas. Firman para constancia de la presente acta los accionistas, Presidente y Secretario que certifica. f) Daniel Saab Achi, Presidente de la Junta; f) Michel Saab Achi, Secretario Ad-Hoc de la Junta. f) Michel Saab Achi; f) Daniel Alfredo Saab Achi; f) Tatiana Saab Achi, accionistas.

Certifico: Que la presente acta es fiel copia de su original la misma que reposa en los archivos de la compañía, a la cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 10 de abril del 2019


MICHEL SAAB ACHI
Gerente General

Secretario Ad-Hoc de la Junta